



**MINUTA**  
**14° REUNIÓN ORDINARIA DEL**  
**GRUPO DE TRABAJO PARA DISMINUIR A CERO LOS**  
**EMBARAZOS Y NACIMIENTOS EN NIÑAS Y ADOLESCENTES MENORES DE 15 AÑOS**

A través de la plataforma de Telmex, siendo las diez horas del cuatro de marzo de dos mil veintiuno, se reunieron las personas representantes de las instancias integrantes del Grupo de Trabajo para Disminuir a cero lo Embarazos y Nacimientos en Niñas y Adolescentes menores de 15 años (en adelante, Grupo), para celebrar su 14° Reunión Ordinaria conforme al siguiente orden del día:

1. Bienvenida
2. Informe del cumplimiento de los Acuerdos tomados en la 13ª Reunión Ordinaria
3. Informe de avance de las Mesas Temáticas
4. Estructura de gobernanza ENAPEA 2021-2024
5. Asuntos generales
6. Lectura de Acuerdos
7. Cierre de la reunión

Eunice Tania Jiménez Romano, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SE-SIPINNA), dio la bienvenida, el objetivo de la reunión, y mencionó la orden del día; de igual manera se dio un repaso rápido a la lista de asistentes, y se agradeció a las y los representantes de las instancias por su asistencia a la reunión.

En referencia a la orden del día, Silvia Jaqueline Ramírez Romero, de la Secretaría de Educación Pública (SEP), propuso una modificación a la misma, quedando primero la nueva estructura de gobernanza, y posteriormente el informe de avance de las mesas, lo cual fue aprobado por el Grupo.

En seguida, Mayra Mahogany Torres Chaires, del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR) en su calidad de Secretaría técnica, dio lectura a los Acuerdos derivados de la 13ª Reunión Ordinaria, así como su estatus:

1. El Subgrupo acompañará al Subgrupo de Atención de GEPEAS así como a los Grupos Estatales para la implementación de la "Ruta NAME". **Estatus en proceso:** Se ha presentado en 15 Entidades Federativas, con el acompañamiento de: CNEGSR, CONAPO, INMUJERES y SE-SIPINNA, a los estados de Baja California, Campeche, Chiapas, CDMX, Colima, Durango, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Querétaro, Puebla, Sinaloa, Sonora, Veracruz y Zacatecas.
2. Se priorizará la instalación de la Mesa 1. Prevención y Atención de la Violencia Sexual. **Estatus Cumplido:** La instalación de la mesa se llevó a cabo el 5 de febrero a cargo de CONAVIM.
3. Las instancias que aún no participan en las Mesas Temáticas informarán a la Coordinación y Secretaría Técnica de la Comisión a cuál o cuáles se integrarán. **Estatus Cumplido:** Con fecha 15 de enero CENSIDA mandó correo en donde señala interés de participar en la mesa 1. Por su parte, CENSIA se une a mesa 1 y 2.





4. Se aprueba el calendario de reuniones ordinarias para el 2021. **Estatus en Proceso:** Se está realizando la primera reunión del año, se mantiene *en proceso* debido a los cambios de fecha que pudieran suceder, orillados a favorecer la presencia de todas las instancias en las reuniones.
5. Se revisará la propuesta de Informe trimestral de Avance para presentar al GIPEA que elabore la Coordinación y se emitirán comentarios o propuestas de ajuste, a realizarse antes del 11 de diciembre de 2020. **Estatus Cumplido:** Se envió el informe de avance con los ajustes propuestos por el INMUJERES y el CNEGSR.
6. Someter a consideración, el 10 de diciembre de 2020 y a través del CNEGSR, que las dependencias con atribuciones informen al SNPASEVM durante 2021, del establecimiento de acciones intersectoriales y su avance, en el marco de la Ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años. **Estatus Cumplido:** Se presentó la propuesta en la XLII Sesión Ordinaria del SNPASEVM, realizada el 10 de diciembre del 2020, siendo aprobada la misma.

En seguida, Nasheli Noriega Izquierdo, de la Secretaría General del Consejo Nacional de Población (SG-CONAPO) presentó la nueva estructura de gobernanza que entró en vigor desde diciembre de 2020, donde se habló sobre los nuevos niveles de gobernanza y los grupos de trabajo que se desprenden de los mismos, incluida la mesa de trabajo para Disminuir a cero lo Embarazos y Nacimientos en Niñas y Adolescentes menores de 15 años, quien dejará de nombrarse como “Subgrupo”. También se habló sobre el nuevo grupo de llamado Educación Integral en sexualidad (EIS) y capacitación, que absorbería a la actual mesa de trabajo sobre EIS. Con esta nueva estructura se busca eficientar acciones de distintos grupos y mesas de trabajo, para así evitar duplicar esfuerzos.

A continuación, se abrió la participación a comentarios o dudas que surgieron con esta información, iniciando con Mariana Mancilla Mendoza del Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir (ILSB) quien externó dudas sobre la participación de OSC y otras instituciones en esta nueva estructura, así como estrategias para enfrentar las barreras frente a grupos de oposición.

También participaron Silvia Ramírez de SEP y Mayra Torres de CNEGSR quienes reforzaron que el objetivo es buscar la participación de todas las instancias, dar continuidad a lo que ya se venía trabajando, no duplicar esfuerzos y mejorar las acciones de intervención en estos temas.

Por su parte, Verónica González Márquez, del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) compartió que desde esa institución se está elaborando un calendario con todas las reuniones programadas para estos grupos y mesas de trabajo, con la finalidad de que no se crucen fechas y llevar un orden.

Dinorah Ugalde Reza de la SEP, reforzó que es importante que lo que ya se ha trabajado en años anteriores, se incorpore en la nueva estructura de trabajo. Y finalmente Tania Jiménez de la SE-SIPINNA cerró las participaciones agregando que se compartirá con el nuevo grupo de EIS lo que ya se ha trabajado en la mesa temática, y propuso que este nuevo grupo, comparta al presente grupo los avances periódicamente. Y de igual manera, que el grupo de trabajo Comunicación y gestión del conocimiento trabaje de la mano con la mesa temática de Entorno habilitante. Nasheli Noriega cerró afirmando que los temas de violencia se verán de manera transversal.



Una vez desahogado ese punto en la orden del día, Tania Jiménez de la SE-SIPINNA, dio la palabra a las coordinaciones de las Mesas Temáticas del Grupo, para hablar sobre los avances en cada una:

Mesa de trabajo	Presentó	Avances	Actividades pendientes para 2021
<b>Mesa 1. Prevención y Atención de la Violencia Sexual</b>	Erika Troncoso Saavedra, de la CONAVIM	Instalación de la mesa el 5 de febrero de 2021. Elaboración de Matriz de alineación de las actividades. Llevó a cabo una reunión de trabajo con SE-SIPINNA a fin de revisar las actividades de la Mesa.	Trabajar de la mano con Procuraduría de Protección de NNA. Retomar los avances que ya se tienen, y coordinar con la SE-SIPINNA la aplicación de la Ruta. Establecer contacto con el grupo de armonización.
<b>Mesa 2. Acceso a servicios de salud sexual y reproductiva</b>	Karla Flores Celis, del CNEGSR	Instalación de la mesa el 20 de octubre de 2020. Envío y seguimiento de la difusión de la Red de Servicios de Salud Sexual y Reproductiva a todos los integrantes. Propuesta de calendario de reuniones	Elaboración de un "mecanismo de queja en la atención" (nombre tentativo). Elaboración de Plan de trabajo Dar seguimiento para que las acciones no se dupliquen con otras mesas.
<b>Mesa 3. Educación Integral Sexualidad en</b>	Silvia Ramírez Romero de la SEP	Instalación de la mesa. Instalación del nuevo Grupo de Trabajo sobre Educación Integral en sexualidad y Capacitación, presentación de avances.	Unificar las acciones realizadas de la Mesa 3, con este nuevo Grupo de trabajo.
<b>Mesa 4. Entorno Habilitante</b>	Nayeli Segura, del IMJUVE.	Instalación de la mesa.	Pendiente dar seguimiento a los acuerdos establecidos y proponer próximas fechas de reunión.

Posteriormente, Jovita Aguilar Ponce, de la SE-SIPINNA, continuó con los asuntos generales, donde se abordaron dos puntos: El primero que tiene que ver con la elaboración y entrega del Informe Ejecutivo del Grupo de Trabajo para la ENAPEA 2020, fue entregado el 22 de febrero y en él se integró un breve apartado para analizar si los nacimientos en menores de 15 años han disminuido y si esto deriva de los trabajos del Subgrupo, también se reportaron las actividades relacionadas con la vida orgánica del Grupo (Plan de Trabajo y Lineamientos) Y se reportaron las actividades por componente para una mejor alineación con el informe reportando avances en los componentes 2, 4, 5 y 6.





El segundo punto de asuntos generales fue la realización de ajustes al Plan de Trabajo 2020-2024, derivados de las mesas temáticas se hicieron propuestas de mejora y algunas dependencias mandaron sus modificaciones finalmente se señaló un acuerdo que se generó en la mesa de Prevención y atención a la violencia sexual en donde se estableció que IPAS y Balance enviarán una nueva propuesta de redacción de la actividad 13 para integrar al Plan de Trabajo.

Como último punto del orden del día, Livier Fernanda López Pérez, del CNEGSR dio lectura a los acuerdos tomados en esta reunión:

ACUERDO/COMPROMISO	FECHA DE REALIZACIÓN	RESPONSABLE/S
I. Se retomarán los trabajos de las mesas temáticas de Prevención y Atención de la Violencia Sexual, Acceso a Servicios de SSR y Entorno Habilitante, para avanzar en las actividades programadas para el 2021.	Inmediato y permanente	CONAVIM CNEGSR IMJUVE
II. De acuerdo a la nueva estructura de gobernanza de la ENAPEA, los trabajos de la Mesa Temática III. Educación Integral en Sexualidad de este Grupo de Trabajo pasarán al Grupo de Trabajo de EIS y Capacitación del GIPEA, conforme a lo establecido en su propia estrategia de trabajo para la erradicación del embarazo en menores de 15 años.	Inmediato	SEP SE-SIPINNA
III. Se remitirá vía oficio a la Coordinación del GT de Comunicación y Gestión del Conocimiento, las líneas de acción del Eje IV Entorno Habilitante para que sean retomadas en la elaboración de su programa de trabajo.	16 de marzo	SE-SIPINNA IMJUVE
IV. Se llevará a cabo una reunión de acuerdo entre la Coordinación y Secretaría Técnica y las coordinaciones de las Mesas Temáticas.	7 de abril	SE-SIPINNA CNEGSR  CONAVIM IMJUVE
V. La siguiente reunión del Grupo, de acuerdo al calendario aprobado será el 2 de junio.	02 de junio de 2021	Todas las instancias integrantes del Subgrupo



Tania Jiménez Romano, de la SE-SIPINNA agradeció a las personas su asistencia y se clausuró la reunión siendo las 11:45 horas.

### Lista de asistentes

	Nombre y cargo	Instancia	Firma
1	Lizbeth Quezada Hernández Coordinadora de Programa	Balance Promoción para el Desarrollo y Juventud A.C.	
2	Karla Flores Celis Directora de violencia Intrafamiliar	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	
3	Mayra Torres Chaires Subdirectora de Salud Sexual y Reproductiva	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	
4	Livier Fernanda López Pérez Prestadora de Servicios	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	
5	Gloria Alicia Medina Olvera Prestadora de Servicios	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	
6	Rossana González Osorno Médica Especialista	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	
7	Gabriela Rodríguez Rodríguez Subdirectora de Componentes Estratégicos de la Adolescencia	Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia	
8	Erika Marisol Troncoso Saavedra Coordinadora de estudios e investigaciones para la erradicación de la violencia	Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres	
9	Irma Victoria Jiménez Lugo Subdirectora de Área	Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres	
10	Ivette Pérez Avedaño Oficial de Investigación	Elige Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos, A.C	
11	María Eugenia de Diego Especialista en Desarrollo Adolescente	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	
12	Ana Gabriela Torres Canseco Asociada de Salud Sexual y Reproductiva	Fondo de Población de las Naciones Unidas	
13	Verónica González Márquez Jefa de Departamento Derechos Sexuales y Reproductivos	Instituto Nacional de las Mujeres	



	Nombre y cargo	Instancia	Firma
14	Sofía Alessio-Robles Coordinadora Programa de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos	Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir	
15	Mariana Mancilla Mendoza Oficial incidencia política	Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir	
16	Gabriela Torres Martínez Jefa de departamento de coordinación regional	Instituto Mexicano de la Juventud	
17	Rita Magdalena Flores Herrera Jefa de Departamento	Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas	
18	Alexis Hernández González Asesor de Incidencia y Acceso Comunitario	Ipas Centroamérica y México	
19	María Guadalupe Landeros García Encargada del Despacho de la Dirección General del seguro de Vida para Jefas de familia	Secretaría de Bienestar	
20	Dinorah Atlántida Ugalde Reza Coordinadora Sectorial de Igualdad de Género y Programas Transversales	Secretaría de Educación Pública	
21	Silvia Jaquelina Ramírez Romero Directora de Políticas para la Inclusión y No Discriminación	Secretaría de Educación Pública	
22	Juana Alejandra Puebla Pérez Coordinadora de Profesionales en Análisis y dictaminación	Secretaría de Educación Pública	
23	Nasheli Noriega Izquierdo Directora de Coordinación Interinstitucional e Intergubernamental	Secretaría General del Consejo Nacional de Población	
24	Ma. Eréndira Garnica Calderón Subdirectora de Vinculación Institucional para la ENAPEA	Secretaría General del Consejo Nacional de Población	
25	Eunice Tania Jiménez Romano Directora de Área	Secretaría Ejecutiva del SIPINNA	
26	Julia Pantoja Peschard Subdirectora	Secretaría Ejecutiva del SIPINNA	
27	Jovita Aguilar Ponce Jefa de Departamento	Secretaría Ejecutiva del SIPINNA	





	Nombre y cargo	Instancia	Firma
28	Verónica Valero Arce Jefa de Departamento	Secretaría Ejecutiva del SIPINNA	

La presente minuta fue elaborada durante la 14ª Reunión Ordinaria del Grupo de Trabajo para disminuir a cero los embarazos y nacimientos en niñas y adolescentes menores de 15 años, celebrada el 04 de marzo del 2021. Carece de firmas autógrafas toda vez que no ha sido posible recabarlas, con motivo de las medidas preventivas para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad provocada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), implementadas a partir del 24 de marzo del 2020 y subsistentes a esta fecha.

